

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **015**

Fecha Estado: 07/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720100067300	Ejecutivo Conexo	ALONSO POSADA DURANGO	AKARGO SA	Auto pone en conocimiento sld-Cierra incidente sancionatorio contra AV VILLAS-Pone en conocimiento respuesta-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001310501720160014600	Ejecutivo Conexo	MARIA CRISTINA ALVAREZ Y OTRO	MARIO ADOLFO BUSCHE VENGOECHEA	Auto cumplase lo resuelto por el superior sld-Confirma Decisión Excepciones-Liquida Costas-Aprueba-Libra oficios de desembargo (Deberá tramitarlos la parte ejecutada)-Ordena archivo-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001310501720160038500	Ordinario	JOSE ELIECER TABARES PEREZ	COLPENSIONES	Auto que aclara sld-Nombre del demandante-(Regresa al archivo)-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001310501720160051200	Ejecutivo Conexo	LUZ MARIA HERRERA MARIN	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago sld- ORDENA ENTREGA DE DEPOSITOS JUDICIALES-ORDENA ARHCIVO (Títulos deberán solicitarlos a ruego-tener en cuenta auto)-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001310501720170008200	Ordinario	LUIS JAIME LOPEZ RAMIREZ	PLASTEXTIL S.A.S.	Auto resuelve solicitud sld-No procede aclaración (Fecha de ejecutoria) -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	06/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720180081000	Ordinario	LUZ ADRIANA CANO MIRA	E.S.E HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	Auto resuelve recurso sld-CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO-EXCLUYE COMO EJECUTADO A SEGUROS DEL ESTADO S.A.-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001310501720200019800	Ordinario	OSCAR EMILIO ROJAS GALLEGO	COLPENSIONES	Auto niega recurso SLD-No repone auto-No concede recurso de apelación a razón de la cuenatía-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001310501720210027400	Ordinario	JOSE ENRIQUE PEREZ FLOREZ	CORPORACION CLUB CAMPESTRE	Auto pone en conocimiento sld (Beldoc y Sharepoint) -DEJA EN FIRME AUTO QUE LIQUIDÓ COSTAS-(Expediente archivado)-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001310501720230000900	Ordinario	JOSE FRANCISCO VANEGAS ZUÑIGA	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PILARICA S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior sld-No se liquidan costas-se autoriza la expedición de copias auténticas (Solicitarlas a ruego) y previa cancelación del registro en el sistema archívese el expediente. - Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001310501720230002900	Ordinario	RUBEN DARIO POSADA MEJIA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se liquidan y aprueban las costas; se autoriza la expedición de copias auténticas (Solicitarlas a ruego) y previa cancelación del registro en el sistema archívese el expediente. - Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001310501720230021400	Ejecutivo Conexo	MARIA TERESA SIERRA FRANCO	COLFONDOS	Auto decreta levantar medida cautelar sld- Libra oficio (A la ejecutoria de auto)-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001310501720240000300	Ejecutivo	IVAN DARIO GOMEZ LONDOÑO	MARIA ADELA DE LA MISERICORDIA LONDOÑO GOMEZ	Auto rechaza demanda sld- (Siugj) No allegan escrito de subsanación requisitos-Ordena archivo-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/86	06/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720240000800	Ejecutivo	PROTECCION	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ECOAMBIENTAL EL PORVENIR	Auto libra mandamiento ejecutivo sld-Libra Mandamiento de pago-(Remite auto al apoderado judicial)-Ordena notificación--	06/02/2024		
05001310501720241001800	Tutelas	ANABEL PEREZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se admite la acción de tutela y ordena notificar b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	06/02/2024		
05001410500220241003101	Tutelas	MICHEL MARIA ROJO TAMAYO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela Se admite impugnación de la acción de tutela segunda instancia y ordena notificar b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	06/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)